

**QUE EL ARRIBO DE MORELOS A MÉXICO SEA A LAS DOCE
Y SE ENTREGUE EN LA INQUISICIÓN**

EL VIRREY CALLEJA A MANUEL DE LA CONCHA

MÉXICO, NOVIEMBRE 19 DE 1815¹⁸

He recibido el itinerario que me acompaña usted con su contestación del día 15; quedando impuesto del motivo justo porque no se detuvo a escoltar el convoy de China.

Según dicho itinerario debe usted llegar a San Agustín el martes 21, y a fin de precaver todo accidente prevengo a vuestra señoría que en la noche del mismo día conduzca a esta capital con una fuerte partida a los reos Morelos y Morales entregándolos en la Inquisición cuyo tribunal estará advertido, deteniendo vuestra señoría allí para su custodia una guardia competente al cargo de un oficial de confianza.

Tome vuestra señoría sus medidas con cautela y reserva de modo que nadie entienda esta providencia, y que los reos entren en esta capital poco después de las doce de la noche, quedando la sección en San Agustín el siguiente día que entrará, trasladándose a sus cuarteles la tropa de Zamora y Fernando VII, la caballería al de dragones de San Luis y la de Tlaxcala al de Fernando VII.

Desde que vuestra señoría llegue a San Agustín tomará las providentes precauciones oportunas a impedir que se introduzca en el pueblo mucha gente conducidas de la novedad, poniendo partidas en las avenidas que las hagan retirar, y no permitirá vuestra señoría por motivo alguno que vean a los reos más que aquellas personas que lleven orden mía al efecto.

¹⁸ Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-2; Herrejón Peredo, *Morelos II*, 1985, doc. 2, p. 171.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

Noviembre, 19 de 1815.

[Una rúbrica]

Señor Concha.